

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA

FIJACIÓN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA

No 21

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ART.	CLASE DE ESCRITO	FIJADO EL	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2015-277	EJECUTIVO	EMILSEN GARCÍA ORTGEA Y OTROS	COLPENSIONES	ART. 110 C.G del P.	L/ CRÉDITO	23-11-2021	24-11-2021	26-11-2021
2018-542	EJECUTIVO	MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ MEZA	MARTHA YUNIRE ACEVEDO GUERRERO	ART. 110 C.G del P.	L/ CRÉDITO	23-11-2021	24-11-2021	26-11-2021
2021-055	EJECUTIVO	PORVENIR S.A.	ALDANA PEÑALOZA LEONARDO ANTONIO	ART. 110 C.G del P.	L/ CRÉDITO Y COSTAS	23-11-2021	24-11-2021	26-11-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO 110, SE FIJA EN LISTA EL DÍA DE HOY 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 (A.M.) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 5:00 (P.M.) DE LA TARDE, LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-218 DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2020, QUE MODIFICO EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHO JUDICIALES DE CÚCUTA.

ANGELICA BERMUDEZ PORTILLA
Secretaria

ARTICULO 9, DECRETO 806 DE 2020:

“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva.”

